



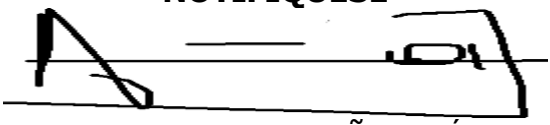
Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO
Caucasia Ant, cuatro (4) de noviembre del dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	Luis Miguel Salgado Suárez
Demandado:	Municipio de Cáceres y José Agustín Herrera Sará
Radicado:	05154 31 12 001 2018 00088 00
Asunto:	Cita audiencia
Interlocutorio:	659

Toda vez que, se encuentra integrado el contradictorio y vencido el traslado de la demanda, **se fija como fecha para realizar la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS**, de conformidad con lo normado en el artículo 77 del Código de Procedimiento Laboral. Misma que se llevará a cabo el día **dieciocho (18) de febrero del dos mil veintidós (2022), a las tres de la tarde (3:00pm).**

Se advierte a las partes y apoderados que deben asistir a la audiencia a través de la plataforma Office 365 Microsoft TEAMS, no obstante, de usarse otra, el Despacho lo informará previamente garantizando condiciones de acceso y participación. Los asistentes deberán conectarse con quince (15) minutos de antelación, para participar en la realización de las pruebas técnicas. Por la secretaría se enviarán las respectivas invitaciones y/o enlaces de conexión a la audiencia.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ